

10 Oct. 1925

Sr. D. Juan C. de Cortazar
Sociedad Filarmónica
B i l b a o

Muy distinguido amigo :

Cerrado el parentesis de las vacaciones estivales, regresé a nuestra ciudad, y el problema más árduo con que me hallé fue el de la clausura de nuestra sala de conciertos, por la autoridad gubernativa, medida política decretada contra el Orfeo Catalá.-

Negociaciones, gestiones, idas y venidas..... y una pérdida de tiempo fantástica. Resultado: Que hemos llegado al 10 de Octubre y la sala continua cerrada.- Menos hay que hay ciertos indicios y sobre todo esperanzas de que el problema se solucionará en breve y satisfactoriamente.- Pero tenemos que dar nuestro primer concierto dentro del corriente mes, y si tarda mucho en venir la dichosa solución, no sé como nos vamos a arreglar.-

Con todo esto, aun le debo contestación "in extenso" a su carta del 30 de agosto, recibida en Olot. Y voy a liquidar la deuda, dejándole a Vd. en libertad de cargarme en cuenta intereses, por el retraso, por más que no haya sido voluntario. Muy al contrario.-

Desde que Vd. me ha corroborado las buenas referencias que tenía de Bouillon, tengo deseos de oírle, pero nos encontramos ese año con una aglomeración de violonistas. Primeramente actuará (si Dios y el Gobernador quieren) Costa con la Orquesta Casals; luego Crickboom con dos conciertos de música de Cámara y más tarde, Manen con dos conciertos más; un recital y otro con orquesta.- Habrá que dejar a Bouillon para otro curso, sobre todo si después de su actuación en esa, me confirma Vd. sus buenas noticias sobre el valor y el éxito de ese joven artista.-

Referente a Casals, me faltan reunir todavía unas contestaciones, y sobre todo resolver los conciertos de Madrid. Creo que no tardarán muchos días en venir todos esos datos, y podré darles mis noticias definitivas.-

En cuanto al proyecto de inteligencia entre las Sociedades filarmónicas, me parece bien, en principio. Como le había insinuado anteriormente estaba estudiando otro plan de mayores vuelos, que no ha llegado a cristalizar porque va a acarrear más trabajo del que tengo, y eso es algo que me asusta.- De todas maneras, ya en tren de comunicación con Vd., voy a exponerle con la reserva del caso (no he hablado a nadie de esto; ni siquiera de Barcelona) las líneas aproximadas de mi pensamiento:

Creación en Barcelona de una Oficina de intercomunicación con las Sociedades Filarmónicas de España.-

Esta oficina cuidaría de informar a todas las sociedades adheridas de los proyectos de las demás sociedades, así como de los conciertos ya preparados, con todos los datos posibles, incluso el programa.- A tal efecto, las Sociedades adheridas vendrían obligadas a:

- a) dar cuenta de sus propósitos, gestiones, etc. a la Oficina, y también los datos posteriores, como fechas de los conciertos ya organizados y demás detalles de interés general.-
- b) remitir seguidamente a la Oficina un número de programas suficiente para que ésta los distribuyera entre las adheridas.-
- c) dar cuenta de la impresión causada por cada artista o agrupación.-

Al recibir esos datos, la Oficina cuidaría de cursarlos seguidamente a las demás entidades, con carácter reservado y confidencial los que así lo requiriesen.-

La Oficina podría, además, reunir esfuerzos para un fin determinado, y de conseguir la amplitud necesaria, como tendría siempre una visión de conjunto de la vida musical de España, sería un elemento de simplificación para las gestiones que pudieran interesar.-

De esta manera, si bien todas las sociedades se conservarían plenamente libres para adopción de planes, cosa en absoluto indispensable en este asunto, podría llegar a establecerse una unidad de acción en cuanto a las gestiones, y por otra parte, cada sociedad tendría una información rápida y puntual de las restantes, con lo que se solventarían negligencias o retrasos inevitables.- De esta forma, para las Sociedades representaría el mínimo trabajo, puesto que, por ejemplo para los programas, no deberían cuidar más que de hacer un solo envío, y la Oficina cuidaría de la distribución.-

En compensación del servicio de la Oficina, las Sociedades deberían pagar una cuota semestral según su categoría, si bien siempre de poca importancia.-

Este es el proyecto: ¿Qué opinar? - Me interesa mucho conocer su parecer, tan experto en esas materias.- No porque tenga muchos ánimos de emprender seguidamente la realización; pero siempre su opinión podrá influir en que el proyecto tome una u otra dirección.-

Casi, casi, llegado a este punto, que considero haberle pagado ya los intereses del retraso, con la extensión tomada por estas líneas.-

Que Vds. hayan empezado ya sus actividades múltiples sin contratiempo, y en espera de sus siempre tan agradables noticias, me reitero suyo afmo. servidor